

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 4 de Diciembre de 1898

XIV—Núm. 4085

**RICARDO NIÑO**  
**GIJURJANO-DENTISTA**

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 390

**¡ALTO Y FIJARSE!**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredosés, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas; un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro). 103

**ALMONEDA**

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 99

**CASA DE PRESTAMOS**

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-4

**MÉDICO**

Se necesita con seis años de práctica, titular por lo menos, para Navalcan (Tolledo), tres leguas de la estación de Oropesa, línea del Tajo, combinada con la transversal de Astoga; con 997'50 pesetas anuales pagadas por trimestres del fondo municipal, por la asistencia á 200 familias pobres.

Las iguales con los demás vecinos pudientes, consta de 600 esta localidad, se cobran en Agosto y consisten en cinco cuartillas de centeno, ó 7'50 pesetas en metálico, haciendo un partido médico en junio, de 3.000 á 3.500 pesetas; y se advierte que si el agraciado es de esta provincia, se encontrará con que la maestra, farmacéutico y secretario de Ayuntamiento, son salmantinos también.

Solicitudes hasta el 20 del corriente. 6-1

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### SALAMANCA ANTE EL REGIONALISMO

Y LA DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización fué primero dogma de un partido democrático, más tarde llegó á ser aspiración de otros grupos políticos, y hoy, finalmente, es aspiración nacional. Desde luego, sin temor de equivocarme, puedo asegurar que no están de acuerdo la mayoría de los que de continuo piden la descentralización, ni en la extensión que ha de darse á esa descentralización, y menos aún sobre lo que significa la palabra. Desde luego, nadie que piense un poco en estas cosas, entenderá que la palabra debe aplicarse en el estricto sentido jurídico, porque en ese caso puede llegar á confundirse con la autonomía ó el regionalismo; debe, por lo tanto, tomarse la palabra en el sentido directo y etimológico, es á saber, sacar del centro, que no otra cosa debe pedirse por algunas provincias al poder central, para que no se dé el caso de unas favorecidas por personajes políticos, cuenten con todo género de facilidades, realizando mejoras, dotándolas de centros, caminos, puentes, etc., etc., mientras otras, por ejemplo, Salamanca, hace muchos años que no realiza obra de verdadera importancia, lejos de aumentar han disminuido sus centros de instrucción, y se da el caso de que las cuatro quintas partes de las rentas que recauda el Estado se invierten fuera de la provincia, siendo así que, como es sabido, el Instituto nada cuesta al Estado, la Biblioteca constituye un ingreso y la Universidad cuesta á la nación doce mil pesetas.

¿Dónde están las carreteras que se han construido de veinte años á hoy? ¿Dónde los puentes, los canales, las subvenciones para construcción de escuelas, auxilios para centros de instrucción, etc., etc? Lo único que, desde hace unos ocho años, debe Salamanca al erario público, son las obras de la Catedral, antes las del Palacio episcopal, y las que como reparación para templos se han concedido por los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, y si esto es cierto, bien puede asegurarse que lo debe á los desvelos, á la influencia, trabajo y celo de su Obispo, que de igual manera lo hubiera logrado si estuviera al frente de otra diócesis.

De lo expuesto se deduce que la segregación de algunas facultades del poder central, en punto á obras públicas es muy necesario para Salamanca, porque siendo rica y buena pagadora, no es justo contribuya con su peculio al engrandecimiento de otras provincias, mientras aquí se carece de muchas cosas. Ningún ministro en los di-

ferentes departamentos, puede con fundamento negar nada á la provincia de Salamanca, asesorándose antes del ministro de Hacienda, pues éste les dirá que aquí se paga puntualmente, hay pocos expedientes de confiscación de bienes, no paga ninguna dependencia del Estado alquiler por oficinas, el Pósito y la Caja de Crespo Rascón la proporcionan buenos ingresos por papel sellado, y por último, hace muchos años ni aun el premio gordo de la lotería le ha tocado.

Si la descentralización pudiera concretarse en empleo de sus propios recursos en obras y necesidades de la provincia, debe y es absolutamente indispensable reclamar esa descentralización y la de los trámites burocráticos para desenvolver la industria, el comercio y las obras públicas; pero la descentralización absoluta administrativa, esa ni Salamanca puede pedirla de pronto, ni creo que ganaríamos con ella, sabiendo que la economía en materia administrativa requiere gran perfeccionamiento social, que, tanto aquí como en otras provincias, por ahora se carece.

De temer es que dado nuestro temperamento y la ajeja costumbre de obrar por impresión más que por reflexión, se dé el contrasentido de que mientras todos pedimos el ignoto piloto que se encargue de la nave, ansiando que sea enérgico y sujete á su dominio todos los resortes sociales, se otorgue una descentralización administrativa que hasta que pasen muchos años nos traerá grandes males.

Me alegraría equivocarme, pero si paulatinamente no se van flojando las ligaduras que nos sujetan al poder central, por nuestra apatía, por el estado de nuestras costumbres ó por el individualismo, la falta de ideales será un verdadero retroceso allí donde no haya costumbre de manejar con habilidad los resortes administrativos. ¿Qué diferencia entre Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Pamplona, Palencia y alguna otra provincia en administración y progreso con otras, sin contar la nuestra de Castilla y Andalucía? Las leyes son las mismas, los resultados bien diferentes.

Los resortes más poderosos de la descentralización son el propio valer, el desenvolvimiento de las fuerzas propias en todo orden de vida; el que se atrofia, no se mueve, no trabaja ni mejora, todas las leyes, todas las facilidades, son como la medicina más activa propinada al organismo muerto.

LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL.

### VOTO IMPORTANTE

No vieron con buenos ojos los partidos políticos turnantes en el poder, ni sus órganos en la prensa, la Asamblea de las Cámaras de Comercio; pero al ver como éstas han acertado á interpretar las aspiraciones del país, ríndense á la evidencia y van haciendo justicia á sus propósitos.

Véase lo que acerca del Mensaje ha escrito *La Epoca*, periódico de la Unión conservadora:

«Sin erigirse en un nuevo partido político, y dando así otra prueba de buen sentido y de patriotismo, la Asamblea de Zaragoza traza al Gobierno y al Parlamento el camino recto para acometer la obra salvadora, indispensable y urgentísima de la reconstrucción del país. Podrá no haber acertado en algunos puntos que no son de su competencia; podrá suponer inmediatamente aplicables medidas que requieren estudio y preparación; pero se equivocarán de medio á medio los políticos que juzguen que el Mensaje entregado ayer á S. M. la Reina es uno de tantos documentos de circunstancias que pronto será eclipsado por otros y dado al olvido. La Asamblea de Zaragoza, si no ha aprobado un programa completo y preceptivo para la reconstrucción, ha interpretado fielmente en muchos puntos sustanciales el espíritu público y las necesidades y aspiraciones del país al firmarse en París el triste documento que nos arrebató todas nuestras colonias.

No vacilamos en adherirnos sinceramente á los párrafos del Mensaje en que las Cámaras de Comercio piden un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, presupuestos del Estado que sean verdad; una severa información de los enormes caudales consumidos en las tres guerras; la reducción inmediata de los gastos públicos en todos los servicios del Estado; el respeto á los derechos de los acreedores del último, mediante el sacrificio que sea indispensable, y otras medidas y resoluciones que, por decirlo así, flotaban en el aire, y que las Cámaras han conseguido fijar y precisar.»

### Justa vindicación

Con motivo de un suelto, que no se concibe cómo ha podido ser publicado por *La Victoria* de Béjar, el Ayuntamiento de aquella industrial ciudad se vindica de la acusación en una hoja, que el señor Alcalde, buscando para ella mayor publicidad, nos ruega que insertemos en nuestro periódico.

Dice así:

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BEJAR á sus administrados

BEJARANOS:

De creer es, que la mayor parte de vosotros, hayáis leído ó conozcáis de referencia, el suelto que el periódico local *La Victoria* ha publicado en su número del 26 del corriente y que dice así:

«Un perito en la materia aseguraba hace pocos días que, dada la animación actual de las fabricas de paños, podía calcularse el consumo de aceite con destino á la industria, en 200 cántaros diarios, lo cual supone para el Ayuntamiento, si no hay matute, 500 pesetas de ingresos cada día. Pero aquí hay dos equis: la del consumo y la del matute. La existencia de cuyas dos incógnitas refleja en una entidad, el pueblo



1'12 de la tarde, y las de llegada la 1'12 de la tarde y 3'32 última.  
Agradecemos la galante invitación que, para formar parte del jurado, nos ha dirigido referida sociedad.

**Registro civil**

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Nacimientos**

Venancia de San Gregorio.  
Gregorio López.  
Andrea Téllez Sánchez.  
Eloy Díaz Ortiz.

**Defunciones**

Santiago Martín.  
José María Martínez.  
Andrés Tabernero González.  
Eustaquio Elena Gallego.

En el pueblo de Villanueva del Conde rieron, en la noche del 26 de Octubre, José Pernia y Julián Otero, resultando éste con una herida grave.  
El agresor se dió á la fuga.

**TRASLADO**

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el mismo.  
Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —8

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á cuerpo para recibir instrucción militar por Real Orden de 15 Noviembre último, no se tengan en cuenta para el total de los 1200 hombres asignados á los batallones de Infantería.

**Café-Restaurant**

DEL

**Suizo**

**PLATOS DEL DIA**

- Huevos al plato. Paella.
- Ternera á la jardinera. Solomillo á la regentá.
- Salchichas á la alicantina. Lomo á la bordalesa.
- Riñones al Jerez. Merluza frita.
- Calamares en su tinta. Chuletetas empanadas.
- Entrecogs á lo Bismark. Bisteks con patatas.
- Pollo con fritada. Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

**Postres**

Variados

Por la Delegación de Hacienda se insertan en el Boletín Oficial dos circulares referentes á las reglas que deben tener en cuenta los Ayuntamientos para la formación de las actas de recuento de ganadería y á la renovación de las Juntas periciales.

En Cabreros del Monte, pueblo del partido de Riosco, ocurrieron el día 29 dos desgracias.

Una modesta casa que se acababa de construir allí, y cuyas obras no estaban por completo terminadas, se derrumbó á las cuatro y media de la tarde, sepultando entre los escombros á la dueña doña Florencia González, de 50 años, y á una hija suya de 25.

Cuando fueron sacadas de entre las ruinas, habían dejado de existir.

Sigue la liquidación, por pocos días ya, de los géneros existentes del antiguo comercio de Vicent, situado en la Plaza Mayor, número 46.

El Director general de Instrucción pública enviará en breve circulares á los jefes de los establecimientos docentes, para que castiguen severamente á los escolares que anticipen las vacaciones de Navidad.

**AMA DE CRIA**  
para casa de los padres, leche fresca darán razón, PLAZA MAYOR, 20  
5-5

**Los repatriados**

En el tren de ayer mañana llegaron á la estación cinco, dos de los cuales eran de esta provincia.

**Tren militar**

A las cinco menos cuarto hizo su entrada en esta uno que conducía doscientos cuarenta soldados encargados del orden público en la Habana, escoltados por 276 soldados de infantería de marina, al mando de seis oficiales.

A todos se les obsequió con la solicitud de costumbre, tanto en la caseta como en la sala de espera de tercera de la estación, habilitada hoy para atender á los repatriados. Se repartieron 18 libras de bizcochos, 85 cuartillos de leche, 40 panes, cuatro cántaros de vino, tres de café y tres botellas de Jerez, regalo del farmacéutico señor Ruiz.

La llegada del tren, apesar de lo frío de la tarde, fué presenciada por numeroso público.

Además de las señoras de la Cruz Roja, de los caballeros de la Junta de Socorro, médicos señores Mondelo, Pollo y Hernández y alumnos y practicantes, asistieron, el señor coronel Infante, el comandante de caballería con dos oficiales y el alcalde interino señor Durán.

A los señores oficiales de marina y á otro oficial y un capitán de caballería que venían en el tren, se les obsequió con café, que agradecieron mucho.

Fueron curados 87 soldados, tres oficiales y un capitán, en lo que se empleó 100 sellos y treinta cajas de quinina.

Al arrancar el tren, cinco y media de la tarde, los soldados dieron calurosos vivas á las señoras de la Cruz Roja y Junta de Socorro.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rúa, núm. 33 391

**TELEGRAMAS**

**Horroroso incendio**

Madrid 4.—Telegrafian del Ferrol que en el arsenal se ha promovido un horroroso incendio, cuyas llamas iluminaban la población.

Efecto del siniestro, han quedado destruidos varios talleres, la escuela de maestranza, el depósito de materiales y el dique.

Para extinguirlo hállanse trabajando 40 bombas y más de 2.500 personas, sin que hasta la hora de los últimos telegramas lo hayan logrado.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

Ignóranse las causas del siniestro.

**Otro periódico**

Madrid 4.—A consecuencia del rigor extremado de la censura en contra de «El Correo Español», han decidido los carlistas publicar en París un diario redactado en castellano.

**Un éxito**

Madrid 4.—Ahora termina en el Teatro de la Comedia la primera representación del drama «La Muralla», que ha constituido un éxito enorme.

El autor ha sido aclamado.

**Sablazo tagalo**

Madrid 4.—Se asegura que Aguinaldo ha manifestado que libertará á todos los españoles prisioneros, mediante la entrega por parte del Gobierno de los 20 millones de dólares de la indemnización filipina.

**Proposición**

Madrid 4.—El gobierno americano ha hecho saber al español que varias Compañías marítimas hanse dirigido á aquél, ofreciéndose á repatriar á los españoles de Filipinas, siempre que el pago se le haga por cuenta de la indemnización de 20 millones y de él responda el gabinete yanqui.

Tan indigna proposición ha sido rechazada.

**¡Todavía!**

Madrid 4.—El «New-York-Journal» publica un violento artículo en contra de España, en el que recomienda al gobierno de Washington exija una fuerte indemnización á España por la voladura del «Maine».

**En el Consejo**

Madrid 4.—Los ministros se reunieron anoche en la presidencia, y trataron especialmente de asuntos internacionales.

Dióse lectura á telegramas del señor Montero Ríos, en los que dice que los comisionados yanquis muéstranse dispuestos á transigir en las cuestiones secundarias, permitiéndonos retirar el armamento fijo y portátil de Filipinas, y habiéndose ofrecido á gestionar la libertad de nuestros prisioneros.

En cambio rechazan cuánto se refiera al reconocimiento de las deudas.

Han quedado ultimados ocho artículos del tratado de paz.

**Más acuerdos**

Madrid 4.—Los ministros acordaron telegrafiar al señor Montero Ríos, respecto á varios asuntos que han de discutirse en la próxima sesión, reservándose las instrucciones que se le han comunicado.

También se trató de la supresión del ministerio de Ultramar y, á propuesta del señor Romero Girón, acordóse que este asunto lo resuelvan las Cortes, á las que se presentarán por el Gobierno las bases para la supresión.

Se ha terminado la tirada del «Libro Rojo», que es completísimo, y se publicará antes de la apertura de las Cortes.

**Precauciones**

Madrid 4.—El Consejo se ocupó detenidamente de la cuestión carlista, y para darles instrucciones, se acordó que el ministro de la Gobernación llame á esta Corte á algunas autoridades de las provincias en que mayor es la agitación.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 5 DE DICIEMBRE

San Sabas, abad.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

Purísima Concepción (Agustinas).—La novena anunciada.

San Martín.—Continúa la novena de la Purísima.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Purísima Concepción.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los días, á las siete y media, misa cantada y novena; por la tarde, á las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuaritanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-189

**CENTRO**

DE EMIGRACIÓN

A LA

**AMERICA DEL SUR (BRASIL)**

**PASAJES DE BALDE**

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-103

**GRUETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 399

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara. a-9

**SE VENDE**

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa. 29

**Isabel de Dios MODISTA**

Zamora, núm. 28, planta baja

Se confeccionan trajes de señora y niños á la medida á precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, NÚM. 28 15-6

**Colocación**

Se desea para una señora, de cocinera ó de ama de llaves, bien para casa de un señor sacerdote, ó bien en casa de un señor ó señora. Para informarse, en la calle del Hospital, núm. 4. 8-6

**Leonor Ramos MODISTA**

**PROFESORA EN CORTE**

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17 30-3

SECCION DE ANUNCIOS

LUIS HUEBRA

Grandes Almacenes de Novedades

TELEFONOS 38 y 41

DIRECCION TELEGRAFICA HUEBRA Salamanca

Grandes remesas de porcelana, loza y cristal.—Juegos de cristalería para mesa.—Vajillas.—Juegos de café y té.—Lava-bos completos desde 15 pesetas.—Juegos para postres.—Artículos para fotografía, placas y papel.—Juegos para lavabo.—Artículos japoneses.—Limpia barros.—Plumeros y cepillos de todas clases.—Burlete.—Plantas artificiales.—Juegos de reloj y candelabros.—Lavabos y urinarios.—Water-closet, aparato de una sola pieza con cisterna y efecto de agua.—Jardineras y arañas en bronce y cristal.—Aparatos de alumbrado eléctrico.—Nuevos modelos fabricación española.—Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol.—Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.—Cocinas económicas.—Cestas para flores.—Cestas para labor, para papeles y cubiertos.—Pajes y costureros.—Muebles de Vitoria, especialidad en camas torneadas, precios de fábrica.—Cubos, jarros, baños y videts.—Hales para mesa.—Impermeables, delantales y baberos.—Linoleum y hules para piso.—Mobiliarios completos y decorado de habitaciones, desde lo más modesto á lo más rico, especialidad de la casa.—Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados, precios baratísimos: gabinetes forma inglesa, rollo, Maria Antonieta y sillerías de todos estilos.—Huecos completos de cortinas, desde 25 pesetas colocados para despachos, comedores y recibimientos.—Sillas de cuero desde 15 pesetas, imitación desde 9'50, sofás y sillones.

EN EL CORRIENTE MES GRANDES OCASIONES Y SALDOS

Juegos de café y té, 24 piezas, 9 pesetas 95 céntimos.—Vajillas, 87 piezas, á 50 pesetas.—Copas de agua, vino y licor, á 35 céntimos.—Plumeros, á 95 céntimos.—Limpia barros, á 1'50.—Ceniceros, á 15 céntimos.—Cama universal con somier metálico, á 45 pesetas.—Sillas á 3'75 pesetas.—100 artículos varios de París y Viena de 1'50 á 5 pesetas.—Sales dobles con tapa, á 95 céntimos.—Armarios de luna, á 115 pesetas.

Exposición permanente de objetos para regalos.—Envíos para fuera de la población

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JABONES SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA 20 por 100 de economía SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio con Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º 188

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa Tren mixto, n.º 5 Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde. Tren mixto, n.º 6 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana. Línea del Oeste Tren correo, número 102 Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana. Tren correo, número 101 Astorga, salida, 9'10 mañana Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche. Tren mixto, n.º 114 Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche. Tren mixto, n.º 112 Sale para Astorga á las 10'10 mañana. Tren mixto, n.º 111 Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana. Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa Tren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 idem. Tren n.º 1 correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 idem. Tren número 12 sud-expreso: MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 idem. Tren número 11 sud-expresa JUEVES Y DOMINGOS Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 idem. Línea de Peñaranda Tren mixto, n.º 8 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde. Línea de Medina-Salamanca Tren mixto, n.º 3 Llega de Medina á las 8'19 mañana. Tren n.º 4 mixto Sale para Medina á las 4'55 tarde.